

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Pardiñas, 93.
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

¡Vamos al pueblo!

Figúranse algunos, porque nos ven ahora escribir contra el socialismo, para, como hemos repetido muchas veces, abrir los ojos y hacersele conocer á los pobres obreros, figúranse algunos, decimos, que sólo vamos á dirigirnos á los de condición humilde, que nada pensamos decir á los que están en posición más elevada, que únicamente vamos á dar lecciones á los de abajo y que no tenemos intención de señalar sus deberes para con ellos á los de arriba.

Pues bien; para convencer á los que tal se figuran de que están equivocados, suspendemos hoy los artículos antisocialistas y damos cabida en nuestras columnas al siguiente, hermosísimo y conmovedor, cuya lectura y meditación recomendamos á patronos y obreros, á obreros y patronos.

Héle aquí:

—¿Qué hemos de hacer?; no hay salvación posible; el mal es muy grande: no es posible contenerlo; todo es inútil... ¡todo está perdido!

Esta es la voz del pesimismo, de la cobardía de nuestros tiempos, en presencia de los conflictos que nos amenazan.

¿Qué hemos de hacer?;

Sólo una cosa: ser cristianos de veras.

Un hombre insigne, cuyas palabras han resonado en los centros de más cultura de Europa, y cuya voz ha vibrado en los oídos de los poderosos con acentos de profeta, el ilustre P. Van Tricht, ha trazado, en una admirable y bellísima parábola, el camino que tenemos que recorrer.

La senda es áspera y espinosa; pero ¿qué queréis?; el pueblo, no sólo por culpas propias, ha ido tan lejos, ha caído tan hondo, que para salvarlo es preciso atravesar precipicios, escabrosas sendas, ir hasta el abismo en que se encuentra y á costa de grandes sacrificios arrancarlo de él.

¿Queréis saber cuál es el camino?

Escuchad:

Berta era una de esas naturalezas que sólo encuentran atracción por todo lo bello, lo noble y lo heroico.

Un día acertó á pasar por la pobre vivienda de un obrero enfermo; penetró, oyó la voz del desamparo que llamaba á la puerta de su corazón y encontró el centro de su vida.

Parecióle que Dios la llamaba: «¡Hija mía, hija mía!»

Y desde aquel momento no conoce otro camino que el que lleva á los pobres tugurios de la aldea, donde tiritan los enfermos y lloran las madres.

Una de las pobres, á quienes Berta cuida con más solicitud, es la mujer de un socialista, que se encuentra enferma, junto á su pequeña hija y al lado de la cuna de su hijito.

Berta se esmera en atender á todas sus necesidades.

Un día se encaminaba á casa de la enferma, en su carruaje, cuando al extremo del camino y en una curva que éste formaba, encontró á un obrero, que marchaba en dirección contraria; Berta le vió expuesto á ser atropellado y, azorada, gritó: «¡Cuidado!»

De un salto el obrero se vió fuera del peligro, pero manchándose con el lodo de la cuneta.

Una inmundada blasfemia hirió los oídos de la joven.

El coche se alejó rápidamente... y no se oyó más; pero Berta, pálida y temblorosa, con el corazón oprimido,

—Juan—dijo á su *groom*—¿conoces tú á ese hombre?

—¡Ah, señorita!,—respondió Juan;—¡ya le dije á usted que no convenía ir á casa de su mujer!... Es Guillermo, su marido. Es la mala cabeza del cantón. Este es el que hace dos años quiso incendiar el castillo de la señorita. Nada se puede conseguir de semejante gente, y, si la señorita quisiera creerme...

(¿Conocéis esta voz?: Es la de la *prudencia*. Pero á esta voz del egoísmo contesta la voz de la caridad.)

—¡Bien, Juan, bien!; te lo agradezco—dijo Berta.—*Esa gente no nos conoce y es menester que nos conozca.*

Y Berta continuó con valor su heroica obra. Un día, en que se hallaba en casa de la enferma cuidándola con maternal solicitud, se abrió la puerta, y el padre se presentó de improviso.

Al ver á Berta entre su mujer y su hija con el niño pequeño en las rodillas, el corazón del obrero dió fuertes sacudidas en su pecho porque tenía buen fondo; más no sé qué maldito hálito lo había envenenado, y acababa de jurar en una reunión socialista que él no se ablandaría jamás.

No descubrió su cabeza y permaneció de pie, clavando en Berta una mirada con relámpagos de odio.

Berta se levantó de la silla, y, dirigiéndose á él, le alargó la mano, no sin un ligero estremecimiento.

—Hola, amigo Guillermo; mucho sentí lo que sucedió el otro día, pero mis jaquitas corrían tanto, y yo le ví á usted tan tarde...

Aquellos hermosos ojos, aquella dulce voz, que tomaba inflexiones de tanta amabilidad, le conmovieron, pero se acordó del club y de sus compañeros, que se burlarían de él, y se mantuvo duro.

—¡Ya, ya! Para vosotros, los ricos, ¿qué significa un obrero? A un obrero, pues, se le aplasta como á un topo fuera de la madriguera.

Berta abrazó y besó á la enferma, besó á su hija y puso al pequeñito en la cuna.

—Hasta la vista—dijo—*algún día me conocerá usted mejor.*

Y sucedió que Irma, la hija de Guillermo, no acudió al castillo, donde solía ir á ver á Berta y de donde volvía siempre cargada de regalos; y ved á Berta extrañada é inquieta, porque la joven tenía singular cariño á aquella niña, que tan ingenuamente la amaba.

Mandó enganchar las jaquitas y partió.

Encontró á la madre llorando.

—¿Dónde está Irma?

—¡Ah, señorita! Irma está enferma de gravedad; el médico ha venido y no ha querido decir lo que tiene, pero ha mandado que la separen del pequeño.

—Pero.. ¿dónde está?

—Mi hombre le ha hecho una camita allá, en el lavadero, y allá está con ella.

La enfermedad era la difteria, la terrible difteria.

Berta al pronto vacila... pero oye la voz de Dios que la llama, y acude con asombro del obrero al lecho de Irma.

Berta cura con su misma mano la garganta de la niña y su presencia ejerce en el corazón de la enferma una influencia bienhechora.

Desde aquel día el coche de Berta no para

un momento; del castillo á la casita, de la casita al castillo, corriendo sin cesar.

Nadie hubiera reconocido aquel rincón del lavadero: una camita de hierro cubierta de blancas mantas y limpia colcha había sustituido al desvencijado lecho de Irma; el banco de madera, en donde velaba el padre, había sido arrojado y sustituido por un blando sillón, desde donde el obrero vigila el sueño tranquilo de su hija.

¿Qué pasaba en aquel corazón de bronce? Todavía no había salido de su boca una palabra de gratitud...

Cuando las lágrimas se agolpaban á sus ojos, se las sorbía hacia dentro.

«He jurado—decía—no ablandarme por nada», y ahogaba los sentimientos de su corazón.

La tarde del tercer día, al irse á retirar Berta, uno de los encajes, que adornaban las mangas de su vestido, se enganchó en el pestillo de la puerta y se desgarró.

Berta cogió el pedazo, que colgaba desgarrado, lo acabó de romper y lo tiró fuera de la puerta.

—¡Hasta mañana!—dijo—¡Yo creo que nuestra niña se ha salvado!

Y partió.

Cuando ya estaba lejos, el obrero sintió en esta ocasión que el corazón se le deshacía en lágrimas; tomó la luz que alumbraba el pequeño cobertizo, y registrando con los ojos si alguno le podría observar en el campo, inclinándose hacia la tierra, empezó á buscar el pedazo de encaje desgarrado: le encontró, y, escondiéndolo, entró en el tugurio de la niña, y allí, solo, vuelto á ella las espaldas, contempló un momento aquel pedazo de encaje; después, como si fuera la reliquia de un santo, lo besó con prolongadísimo beso... doblólo cuidadosamente con sus toscos dedos, lo envolvió en un pedazo de periódico y con un alfiler lo sujetó sobre su camisa encima del corazón...

Al día siguiente Berta no volvió.

Por la tarde, cuando el anciano médico vino á ver á Irma, le dijo á Guillermo:

Aquí todo va bien; la niña está fuera de peligro; pero creo que la señorita Berta no saldrá de esta.

El obrero dió un grito que parecía un rugido, y asiendo ambas manos del doctor, exclamó:

—¡Oh! pero... la señorita Berta no tiene la difteria, ¿no es verdad?

—Sí, Guillermo, es la difteria, y en un grado del que desgraciadamente pocos escapan.

—Pero ¿verdad que no morirá, verdad que no?

—Mucho me lo temo... ¡los ángeles suelen volar pronto al Cielo!

—¡Oh, lo que usted dice es horrible!... ¡Conque es decir que aquí la hemos matado! ¡No, no, no es posible que muera! ¡Esto es horrible, horrible!

—Vamos, tranquilízate, Guillermo. Y ruega á Dios por ella... aunque, según las trazas, no me parece que tienes tú mucha costumbre de rezar...

Cuando el médico le dejó con Irma, el obrero se dejó caer en un sillón, y apoyando sus dos codos sobre la mesa, se sujetó con ambas manos la cabeza...

Después, de repente, corrió á la cama de Irma, y arrollándose delante de su niña:

—Irma—le dijo—ayúdame á decir el Padrenuestro, ¡dímelo despacito, hijita mía!

Dos días después no hubo esperanza alguna de vida para Berta, y al anochecer se pudo observar á Guillermo que, con precipitados

pasos y el corazón oprimido, se dirigía al castillo.

Berta, agonizante, le esperaba.

Allí estaba la joven reclinada en su lecho; la fiebre hacía resaltar más su encendido rostro sobre la blanca almohada.

Indicó al obrero por señas que ella no podía hablar, y le alargó la mano.

Entonces él se arrojó con las dos rodillas en tierra, y, asiendo con sus manos temblorosas aquella manita,

—¡Perdón—gritó entre sollozos—perdón, perdón!, lo pido por Dios, por la Santísima Virgen, por...

No pudo continuar, la emoción sofocó su voz; mas sus labios, que se agitaban mudos, besaban una y muchas veces aquella mano de la moribunda y sus ojos la bañaban con lágrimas, en que iba envuelta toda su alma destrozada, todo su corazón arrepentido...

¡Berta murió! ¡pero el obrero había «resucitado»!

Ya sabéis cuál es el camino trazado por el P. Van Tricht:

Es preciso buscar á ese pueblo abandonado; ir, como Berta, hasta él y conquistarle á fuerza de heroísmo.

Berta es el Evangelio en acción; el obrero Guillermo es el pueblo extraviado por las utopías socialistas...

Por muy duro y empedernido que sea el hombre que de Dios se aparte; por muy grandes que sean sus preocupaciones, al fin tiene corazón... y teniendo corazón, puede ser vencido... es decir, ¡puede ser salvado!

Tenemos dos armas poderosas: la verdad y el amor; empleémoslas, para rendir con ellas al pueblo extraviado, como se rindió Guillermo á los pies de la *burguesa*, á quien tanto había aborrecido.

En cuanto sepa que se le ama de veras, que se está dispuesto á sacrificarse por él... ¡cómo nos abrirá su corazón!

También á nosotros nos llama el Señor.

Cuando llega á nuestros oídos el sordo y siniestro murmullo de la agitación socialista, cuando vemos por nuestras calles y plazas los grupos de trabajadores devorando la lectura del periódico impío, cuando escuchamos las palabras de odios y de rencor que á la Iglesia dirigen, y vemos al sectario dispuesto á asaltar templos y profanar imágenes... ¿no sentimos allá en el fondo de nuestra alma la voz de Cristo, que como á Berta nos llama, que como á ella nos dice:

—¡Hijo mío, hijo mío!.. ¡Que se pierden las almas... que me roban mis hijos!...

¡Ah, imitemos á Berta, tengamos la generosidad de aquella niña, corramos á buscar á nuestros hermanos!

Conquistemos sus corazones, iluminemos sus almas, trabajemos por ellos hasta verlos caer al pie del Crucifijo, llorando y pidiendo perdón.

El camino que hay desde el castillo de Berta hasta el hogar del obrero es el que Dios nos ha trazado á todos, y es el que tenemos que recorrer.

Resumamos todos nuestros deseos, todas nuestros propósitos, en esta sola frase:

«¡Vamos al pueblo!»

LUIS LEÓN

¡Sí, vamos al pueblo!, lectores queridos, ricos y patronos bejaranos y no bejaranos; ¡vamos al pueblo!

Por lo que á nuestra ciudad hace, la verdad es, y hay que decirlo aunque sea amarga, la verdad es que no todos los que pueden y deben «van al pueblo», es decir se llegan al pueblo, se ponen en contacto con los hijos del pueblo, en sus pobres casas, en sus humildes habitaciones, fraternizan con ellos, procurando, al mismo tiempo que remediar sus necesidades materiales, remediar también las morales, á veces mayores que las primeras.

¿Por qué no decirlo?

Las Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros, esas asociaciones caritativas, que «van al pueblo», que entran en sus tugurios, que suben á sus guardillas ó bajan á sus sótanos, y allí socorren, consuelan, alientan y educan al obrero y á los hijos del obrero... esas Conferencias tienen poca vida en Béjar, no corresponden ni el número, ni la calidad—¿se nos entiende?—ni la calidad de sus socios, ni los recursos que distri-

buyen, no corresponden á la importancia de nuestra ciudad.

Es cierto que varias personas de la clase que llamamos acomodada—no tantas como fuera de desear—contribuyen con cantidades mensuales al sostenimiento de dichas beneméritas instituciones, pero socios activos..., hay que manifestarlo, casi la mayoría, al menos de la Conferencia de señoras, casi la mayoría son obreros.

¡Ah!, ¿porque no forman parte de esas asociaciones, que «van al pueblo», perteneciendo á ellas, no sólo como suscriptores, sino en concepto de socios activos, para visitar, más señoras, más caballeros, especialmente jóvenes?

S. A. B.

LA VOZ DE LA CUARESMA

II

¡Bah! ¿Y de qué he de confesarme yo? A nadie he hecho ni he deseado el menor mal.

¡Hombre! bien; me alegro, porque precisamente eres tú á quien andaba yo buscando. Precisamente pretendía hablarles de la Confesión, no á presidiarios, ni á tomadores del dos, ni á barateros de encrucijada, sino á hombres de bien como tú, pues éstos y no otros supongo tienen tratos con mis papeles.

Pero, vamos á hablar con franqueza tú y yo, á solas como quien dice, que nadie nos oiga. ¿Es verdad que seas en todo un hombre de bien, y que tengas tan limpia y purificada la conciencia que nada reste que lavar y purificar en ella? ¿Es verdad que te encuentras ahora en una disposición tal, que, si te intimase Dios la muerte para dentro de cinco minutos, no te creieras obligado á pedirle quin-ce siquiera para arreglar tus cuentas espirituales? Responde á esta pregunta: ¿Temes ó no temes el juicio de Dios? Si temes, algo reconoces en tí que puede perjudicarte en su presencia. Pues bien; toma ese algo, que temes por punto de partida de un examen de conciencia, y ya me lo dirás después.

Porque, vamos á ver, ¿tan ajustada anda toda tu máquina que nunca tenga un tropiezo ó un desconcierto? ¿Nunca se desborda tu ira? ¿Nunca se van á lo que no deben tus sentidos, tu imaginación ó tus deseos, con licencia de su dueño? ¿Nunca se te permite la lengua culpables libertades que, ó injurian directamente el nombre santísimo de Dios, ó hieren el buen crédito del prójimo, ó escandalizan la inocencia de los inocentes, ó encienden las pasiones de los que no lo son? ¿Nunca has tenido con los ímpios ciertas condescendencias y tolerancias que se parecen mucho muchísimo, á traiciones é infidelidades para con tu Dios? ¿Estás cierto de que haces todo lo posible para cumplir como se debe tus deberes prácticos de cristiano, tu misa, tus rezos, tu pensamiento de las cosas del alma? ¿O vives descuidado de todo eso disculpándote con el olvido, como si el mismo olvido no fuese ya una gran culpa? Y tus negocios ¿son todos tan limpios, tan delicados, tan serenos, que ya que puedan sufrir el juicio de un tribunal de la tierra, puedan salir también con un *visto-bueno* de los tribunales del Cielo? No quiero decir que robes, no; líbreme Dios de hacerte tamaña injuria; pero ¿estás cierto de que lo que ganas con tu trabajo, industria ó profesión, lo ganas siempre como debes? Y tus hijos, y tus dependientes, y tu mujer, ¿nunca han recibido de tí un mal ejemplo? ¿Los recibieron siempre conformes á la ley de Dios? ¿Es ejemplar ó cristiana la conducta de tu familia ó servicio? Porque, si no lo es, atrévome á asegurarte que las dos terceras partes por lo menos de responsabilidad criminal te se cargan á ti en cuenta. ¿Tienes en tu librería libros perversos? ¿Estás suscrito á periódicos enemigos de la Iglesia, ó á novelas reñidas con la moral? Y los espectáculos á que asistes ¿son siempre tales que puedan servirte de preparación para la hora de la muerte? Y las limosnas que haces ¿son tan lujosas como tu traje y tus muebles indican que podrían y deberían ser?...

—Basta, basta, basta, por Dios y por todos sus Santos, que trazas lleváis con este rigor y escrupulosidad de sacarme á la luz del sol

escondrijos de mi conciencia en los que yo nunca acerté á fijar la mirada.

—Dices bien, amigo mío, nunca lo miraste; por eso nunca te dió cuidado. Pero ¿estás seguro de que Dios no se acordará de tí y de tus faltas sólo porque tú tuviste el extraño capricho de no querer acordarte de El y de sus leyes? Por mi parte estoy seguro de lo contrario.

Atrévete ahora, después de esta ligera ojeada mía, á repetir la insulsa excusa de que nada tienes que te acuse delante de Dios. Lo que yo, con ser corto de vista, y examinando á la ligera, he podido descubrir, ¿crees podrá permanecer oculto á los ojos de un Juez que ve al través de los más oscuros abismos? Tampoco ordinariamente le vemos impureza ó inmundicia alguna á ese aire que respiramos, y que tan limpio y diáfano y transparente nos parece. Sin embargo, un rayo de sol que lo atraviese nos basta para que veamos revolotear en él multitud innumerable de inmundicias que lo enturbian y afean. Cuando el rayo de aquella luz del juicio caiga de lleno sobre nuestras almas, ¡cuán asquerosas van á encontrarse muchísimas que en la vida mortal se creyeron tan puras!

Confíesate, amigo mío, pues tienes de qué, y mucho, y mucho, como cada hijo de su madre. El capítulo de las *omisiones* basta él solo para alarinar á la conciencia menos tímida. Pero no... ya te comprendo, lo que te asusta no es quizá la falta de materiales para una buena confesión, que de esos todos tenemos abundante cosecha, sino el embrollo en que están tus negocios, el desorden de tus libros de caja, de los cuales es difícilísimo sacar en limpio el balance definitivo; porque á quien nunca, ó casi nunca, pensó en las cosas de su alma, ¿cómo va ahora á exigírsele que dé cuenta menuda de ellas?

FÉLIX SARDÁ y SALVANY.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 18 de Febrero de 1902

Da principio á las siete y cuarto de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Lara, Muñoz de la Peña, Ramos, Pérez, Yuste, Sánchez-Cerrudo, Martín, Cebriano y Arroyo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación de la Junta administrativa del arrabal de Valdesangil, manifestando que desea avistarse con el Ayuntamiento, para ponerse á sus órdenes y rogando que se le fije al efecto día y hora.

Queda encargado el alcalde de recibir á la referida Junta.

Solicitud de Agustín Martín, pidiendo la plaza de sepulturero, que dice va á quedar vacante, y alegando como méritos el haber desempeñado ya el cargo interinamente.

Desechada por no saber leer ni escribir el peticionario.

Otra de Felipe Martín y Martín, para empleo municipal, pasa al archivo.

Terminado el despacho ordinario, se da lectura á los libramientos pagados durante la primera quincena del mes actual y á los comprobantes que los acompañan, siendo unos y otros aprobados.

Comisiones:

Obras da cuenta de haber denunciado, previo dictamen del perito municipal, una casa de la calle de Boteros, dos de la del 29 de Agosto y el hastial de una del Yezgal, y de haberse terminado las reparaciones acordadas en el cuartel, quedando solamente algunas de carpintería, que se están practicando.

Hacienda indica haber recibido la carta de pago del trimestre de contingente provincial, cuyo importe se ha mandado últimamente, y de haber impuesto 100 pesetas de multa por un decomiso de relativa cuantía, pidiendo autorización, que se le concede, para subastar, desde 1.º de Marzo, los pastos del Regajo de los Moros.

Policía expone que, atendiendo á las interpelaciones, que se la dirigieron en la sesión anterior, se ha enterado del estado en que se hallaba el caño de la Antigua, el cual ya está en las debidas condiciones, y se ha personado en la calle, que baja desde la de Colón á Barrioneila, prohibiendo el paso de carros

por la misma, lo cual está ya acordado, y diciendo á los interesados en que los carros pasen por el referido sitio que, si quieren, pueden presentar exposición en demanda del necesario permiso y que decidirá el Ayuntamiento.

Instrucción informa á la solicitud de doña Loreto Diaz de Bueno, leída en la sesión anterior, considerando justas las razones que en ella se alegan, y aplazando la resolución del asunto, á que la misma se refiere, para cuando se resuelva el incoado expediente sobre la supresión y disminución de categoría de las escuelas oficiales, y da dictamen á la petición de Juan Muñoz de la Peña, damnificado en el incendio de la calle de Boteros y cuya solicitud se leyó también en la anterior sesión, concediéndole 15 pesetas, siendo aprobados los dos informes.

El señor Yuste recomienda la pronta reparación de los desperfectos causados por el temporal en el camino de la estación, junto al túnel, y el alcalde y el presidente de Policía dicen que ya se están ocupando del particular.

El mismo concejal mencionado indica que sería conveniente tener constantemente empleados dos peones en la recomposición de calles y caminos, para que, reparando á tiempo cualquier desperfecto que ocurra, eviten que éstos se hagan mayores, y el alcalde contesta que cree preferible, por varias razones, que dichas obras se vayan realizando á medida que sean precisas y las que se pueda por subasta.

El señor Martín reproduce su proposición para que paguen derechos el carbón mineral y la leña y añade ahora, además, la paja; repite que considera anómalo que pague el carbón vegetal y no el mineral ni la leña, y, en cuanto á la paja, manifiesta que, al pedir que pague, con el fin de aumentar los ingresos municipales, va contra sus propios intereses, pues él, por su oficio, tiene que comprar muchas arrobas; quiere que paguen los cien kilos de carbón mineral cinco céntimos, la carga de leña cinco céntimos, el carro de leña, cortada ó sin cortar, una peseta, la carga de paja cinco céntimos y el carro cincuenta.

La proposición del señor Martín se toma en consideración y de su estudio y de presentar dictamen respecto á la misma queda encargada la comisión de Hacienda.

El señor Peña pregunta si abonan alguna cantidad al Ayuntamiento los vecinos que ocupan terrenos del mismo con maderas destinadas á la venta.

El señor Yuste dice que por lo menos de algunos le consta que pagan, confirmando lo mismo el señor Ramos, y prometiendo el alcalde enterarse y responder detalladamente á la pregunta.

El señor Cebriano pide que se haga un minucioso reconocimiento por los guardas, en los carros y coches, á su paso por los fieltos, para ver si en ellos se introducen artículos sujetos al adeudo, indicando el presidente de Hacienda que así está mandado, á lo que replica el señor Cebriano que no se cumple, diciendo el alcalde que se hará cumplir, como también el que los empleados que prestan servicio dentro del casco de la población, incluso policías y serenos, practiquen un contrarregistro, con alguna frecuencia, examinando las papeletas de los introductores.

El señor Peña indica al alcalde que procure definir la situación de los concejales retraídos, obligándoles á que ejerzan el cargo ó tratando de que se les acepte la dimisión, y el alcalde contesta que está practicando, al expresado fin, las oportunas gestiones.

Queda encargada la comisión de Hacienda de estudiar y presentar en la sesión inmediata una tarifa equitativa de derechos de los sepultureros.

El alcalde expone que el farmacéutico municipal le ha manifestado que nunca ha exigido ingrediente alguno á los pobres que tienen patente, para despacharles ninguna clase de recetas, habiendo partido la indicación del médico del cuarto distrito.

Los señores Ramos y Cerrudo han recibido la visita de dicho señor facultativo, el cual les ha manifestado que, efectivamente, él ha sido el que ha indicado á uno ó dos de sus visitados que llevaran á la farmacia municipal determinados componentes para ciertos medicamentos, creyendo que aquí regía la costumbre de que el igualado ponga de su cuenta dichos componentes, como sucede en otros partidos médicos.

El alcalde dice que ha pasado una comunicación á todos los titulares, trasladándoles copia de las medicinas, que el farmacéutico municipal está obligado á despachar y ellos por consiguiente pueden recetar á los pobres que tienen patente.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

U. R.

Sueltos y Noticias

Conocidos serán de nuestros lectores, al menos en general, los tristísimos sucesos de Barcelona y otras poblaciones, especialmente de Cataluña.

En la capital catalana hacia tiempo que estaban en huelga los obreros metalúrgicos; el domingo último se celebraron en aquella ciudad varios mitines, en los que parece llevaron la voz cantante los anarquistas, y en ellos se acordó hacer causa común con los obreros metalúrgicos y se decidió el paro ó huelga general, de todos los oficios, que se llevó á cabo el día siguiente.

Desde ese día las noticias, que de Barcelona principalmente y de otras poblaciones catalanas nos ha traído la prensa de Madrid, han sido desconsoladoras.

Muertos, heridos, cargas de caballería, combates, verdaderos combates, en las calles y plazas, de todo eso ha habido, y no sabemos si aún hay, porque aunque hoy dicen los periódicos que «la situación ha mejorado», como la censura del gobierno es rigurosa, nos queda alguna duda respecto á la certeza de estas noticias.

¡Pobre pueblo, sirviendo constantemente de carne de cañón!...

¿Por qué no se castiga á los que, en discursos y en periódicos, enloquecen á ese pueblo, con ideas que halagan sus pasiones y le arrastran al motín y le llevan á la barricada, donde deja la sangre de sus venas y el pan de sus hijos y la alegría de su familia?

¡Ah!, las ideas, las ideas, todas las ideas, dice el liberalismo, son buenas y pueden propagarse... incluso las socialistas y las anarquistas, y no se puede impedir que el pueblo las aprenda...

Y deja que se prediquen y que el pueblo las profese y, cuando va á ponerlas en práctica...

Es preciso convencerse señores liberales: hay que prohibir la propaganda, por la palabra ó por la pluma, de las malas ideas; el consentir pensar y no permitir ejecutar... no sabemos si tiene calificativo apropiado en el diccionario de la lengua.

El día 15 del corriente falleció en Madrid, á los 74 años de edad, la señora doña Deme-
tría de la Torre Téllez.

Damos el más sentido pésame á su viudo don Francisco Ajero y demás doliente familia, particularmente á sus hijos políticos, nuestros amigos don Enrique Sanz, conocido farmacéutico de esta ciudad, y don Jesús Moyano, médico titular de la misma, y rogamos á nuestros lectores hagan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública han sido nombrados: bedeles de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad con el sueldo anual de 1.250 pesetas, don Custodio Martín Berrocal y don Pedro Cenizo Comendador, confirmados en sus cargos, con el sueldo de 1.000 pesetas, los mozos don Juan Rodríguez y don Felipe González, y nombrado con el mismo sueldo don Miguel Campo.

Enviamos á todos nuestra enhorabuena.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en San Juan solemne fiesta en acción de gracias por haber entrado el actual Pontí-

fice en el 25.º año de su glorioso Pontificado.

Tendrá la misa, en la que estará expuesto S. D. M., el señor arcipreste don Julián Muñoz y el sermón el señor coadjutor don Ramón Pérez Crespo.

Con el mismo fin habrá en el Salvador, por la tarde, estando igualmente el Señor expuesto, función religiosa, en la que predicará don Julián Muñoz, párroco-arcipreste.

Se advierte á los fieles que la misa de diez, en San Juan, será mañana á las nueve y media y que se tocará en el Salvador á las cinco, para la función que empezará á las cinco y media en punto, siendo el segundo de los sermones de Cuaresma, que está predicando en San Juan el Padre Serrano, á las siete en punto de la noche

Nos ha parecido muy bien el que se haya dado lectura, en la sesión municipal del martes último, á los libramientos pagados durante la primera quincena del mes actual y á sus respectivos comprobantes.

Aunque esa lectura resulta monótona, es muy conveniente, aparte de legal, y agrada á los ediles y al público.

Tan laudable costumbre no debe interrumpirse al final de ninguna quincena.

Desde la próxima semana los días y horas de las clases de Francés é Inglés en la Escuela Superior de Industrias serán:

Francés los martes, miércoles, viernes y sábados, de seis y cuarto á siete y cuarto de la noche.

Inglés lunes y viernes, durante las mismas horas.

Se está celebrando en la iglesia del Salvador la Novena, que la Pía Unión dedica al glorioso San Antonio de Pádua, la cual terminará el martes, 25 del corriente, con fiesta por la mañana, en la que tendrá el sermón el R. P. Serrano, y el ejercicio de todos los días, al anochecer, en el que predicará don Benito Jesús Sánchez.

En breve llegará á esta ciudad, donde establecerá un excelente gabinete dental, para atender á los clientes que están esperando su venida, el conocido cirujano-dentista don J. León Arias.

Los avisos se reciben en el Casino de Béjar.

Mañana se celebrará en esta ciudad una reunión de cazadores, con el fin de constituir una sociedad de caza, para velar por el cumplimiento de la veda y de las demás disposiciones, que á la ley de caza se refieren.

Las galletas y bizcochos de la importante fábrica «La Esperanza» de don Vicente Lozano, de esta ciudad, se venden también en la tienda de don Antonino González, Pardiñas 8, Béjar.

Datos meteorológicos correspondientes á las últimas veinticuatro horas:

Altura barométrica máxima reducida á cero grados y en milímetros 681.

Idem mínima 675 milímetros.

Hoy marca el barómetro una presión inferior á la normal en 7 milímetros ó décimas.

La temperatura es benigna y el termómetro señala á las once 10 grados 5 décimas á la sombra.

Tuvimos días buenos, á principios de semana, aunque no tantos, digámoslo con sinceridad, como nosotros creíamos, y vino después el cambio, que anunciamos, y nos «obsequió» con las lluvias y nieves pronosticadas.

Hoy está el día muy nublado y, por las señales atmosféricas, que podemos apreciar, presentimos que repite el agua, y por supuesto la nieve, cuando menos en los altos, pareciéndonos probable que, después, venga buen tiempo, á mediados ó últimos de semana.

SE VENDEN

en muy buen estado de conservación las herramientas y utensilios necesarios para montar un taller de Hojalatería.

En nuestra Redacción se informará.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

L' UNIÓN



COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada el año 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos cuarenta millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Centro-Pensión para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Calle del Silencio, núm. 1 Salamanca

DIRECTOR, DON JOSÉ MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 ptas. los alumnos de Instituto y 3 idem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantías: Capital, 12.000.000 de pesetas efectivas; primas y reservas, pesetas 44.358,282'06.

36 años de existencia.

Agente en Béjar, Damián Vázquez González.

LA ESPAÑOLA

Compañía anónima á prima fija defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo.—Constituida legalmente por escritura pública otorgada en Madrid ante el Notario de su Ilustre Colegio, D. Primo Alvarez Cueva, el día 27 de Octubre de 1901.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Delegado en Béjar y su partido, Juan Antonio Rodríguez Arias

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

Relojes de todas clases y precios.—Instalaciones de Timbres eléctricos, Teléfonos y Pararrayos.—Especialidad en toda clase de composturas.—Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas, de uno á tres años.

46, SÁNCHEZ-OCAÑA, 46

LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de Seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizada por depósito constituido de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Domicilio social PAMPLONA

Representante en Béjar, Damián Vázquez González

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal.
36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y reservas, 12.200.000; total, 17.200.000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 812.300,728'85.

Siniestros satisfechos 5,030, que importan, 6.502,807'76 pesetas.

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido.

DON JUAN BAUTISTA ZUÑIGA

LA ESPERANZA

MANUFACTURA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS

VICENTE LOZANO

Además de las renombradas clases, que ya conocen los consumidores de los productos, que se elaboran en esta fábrica, se acaba de poner á la venta una nueva galleta denominada «Chiquitillos».

Casas que expenden nuestros bizcochos y galletas en esta localidad:

Don Juan Teixidor, Reinoso 41; Hijo de M. Hernández, Pardiñas 83; don Juan José Rodilla, Puerta de Avila; y don Lorenzo García Oviedo, Sánchez-Ocaña 14.

ULTRAMARINOS DE JUAN TEIXIDOR

Verificado el traslado de tienda al antiguo local de Hijo de M. Hernández, Reinoso 41, el dueño de este establecimiento anuncia á sus numerosos favorecedores que cuenta con un gran surtido en bacalacos de todas clases, y conservas de pescados en lata, especialmente de salmón al natural, ton mariné, angulas, besugo en aceite, tomate y escabeche, bonito, calamares, langosta al natural, langostinos, sardinas francesas superiores en aceite y escabeche, en latas de kilo y de medio kilo, vendiéndolas también por menores pesos.

— REINOSO 41=FLJARSE BIEN —

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LORENZO GARCIA OVIEDO

14, SÁNCHEZ-OCAÑA, 14

Tiene, además, los siguientes puntos de venta: Comercio de Hermana de T. Garcia, idem de don Benito Sánchez Franco y Ferreteria de don Tomás Hernández.

Esta casa recibirá encargos de tareas especiales, elaboradas á presencia del interesado, si así lo desea, y á precios económicos.

Venta al por mayor y menor de galletas y bizcochos de la fábrica de don Vicente Lozano de esta ciudad.

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

PARA LOS DIAS DE VIGILIA

Esta casa ofrece los siguientes artículos:

Salmón, langosta, calamares, merluza, congrio, besugo, ton mariné, lamprea y boquerones de Málaga.

En dulces y galletas un inmenso surtido, como también en quesos de Gruyer, bela, nata y Roquefort, y en frutas secas, ciruelas de Burdeos, orejones, pasas y dátiles.

Vino de mesa especial á 6 pesetas cántaro.

Provincia de _____

Sr. D. _____